



I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO “NIÑO JESÚS”

- 17** RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Oftalmología (Oftalmología Pediátrica).

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 27 de noviembre de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de enero de 2016), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Oftalmología (Oftalmología Pediátrica) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primerº

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
NOVAL MARTÍN, SUSANA	44038121 K
PUERTAS BORDALLO, DIEGO	32009002 V

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección.

Comisión de Selección

Presidente: Titular, don Marcelino Cucarella Galiana (Director Médico); suplente, don Alejandro Gracia Cenamor (Director de Continuidad Asistencial).

Vocales:

- Titular: Don Joaquín Otero de Becerra (Jefe de Servicio de Análisis Clínicos), designado por la Dirección Médica.
- Suplente: Doña Gloria Gómez Mardones (Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico), designada por la Dirección Médica.
- Titular: Don Luis Madero López (Jefe de Servicio de Pediatría), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”, a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Don Antonio Baño Rodrigo (Jefe de Sección de Pediatría), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”, a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Don José Manuel Benítez del Castillo (Hospital Clínico Universitario “San Carlos” de Madrid), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.



Suplente: Don Francisco José Muñoz Negrete (Hospital Universitario “Ramón y Cajal” de Madrid), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.

— Titular: Doña María Isabel Valls Ferrán (Facultativo Especialista de Oftalmología), nombrada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”, a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Doña Natalia Blanco Calvo (Facultativo Especialista de Oftalmología), nombrada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”, a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución y cuantos actos administrativos se deriven de ella podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, a 28 de julio de 2016.—El Director-Gerente del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”, César Adolfo Gómez Derch.

(03/30.266/16)

